

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 20 de junio de 2006, realizado en el  
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

En el Auditorio sede del H. Consejo de Investigación y Posgrado, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con tres minutos del veinte de junio de dos mil seis, da principio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1. Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Asuntos Generales.

La sesión es presidida por el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Vamos a iniciar, realmente hay quórum, nada más en segunda convocatoria lo iniciaríamos así, hay un ofrecimiento de una disculpa tanto por el Sr. Rector como el Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval de que no pueden estar hoy acompañándonos por compromisos que tenían previos, seguiríamos entonces la orden del día.

En el primer punto la lista de asistencia se estaría pasando en forma económica por las Coordinadoras.

**1.- Lista de asistencia:**

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	-
M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	✓
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	✓
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
Med. Esp. ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	✓
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. ENRIQUE PALANCAR VIZCAYA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	-
M. en E. RUTH MAGDALENA GALLEGOS TORRES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	-
LIC. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE	Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Asistencia</b>
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN	Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho	-
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. CARLOS GERARDO GALINDO PEREZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN A. TERESA GARCÍA GARCÍA BESNE	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	-
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. JORGE ALEJANDRO RAMOS MARTINEZ	Coordinador de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRA. MINERVA ESCARTIN CHAVEZ	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	✓
DR. GENARO VEGA MALAGON	Coordinador de Investigación. Facultad de Medicina	-
DR. FERNANDO GONZÁLEZ VEGA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA	Coordinador de Investigación. Facultad de Ingeniería	-
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DRA. MARISELA RAMOS SALINAS	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	✓
DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ	Coordinadora Académica del Posgrado de la Facultad de Química	✓
M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO	Coordinador del área de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de ingeniería	✓

**Otros asistentes al Consejo:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Lic. María Aurora Martínez Alvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Mtro. Fernando Saavedra Uribe	Director de Servicios Académicos
Mtra. Ruth Angélica Rico Hernández	Docente de la Facultad de Informática
Lic. María Antonieta Mendoza Ayala	Docente de la Facultad de Enfermería en representación de la M. en C. Ruth Magdalena Gallegos Torres

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.**

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Para la lectura y aprobación del acta anterior, se les envió por correo electrónico, algunas personas hicieron acuse de recibo, no todos, entonces, bueno era un acuerdo que ya teníamos de que se hiciera de esta forma, entonces el siguiente paso sería su aprobación o en su caso si alguien tuviera un comentario, sugerencia o modificación de la misma, les agradecería que lo hicieran en este momento por favor.

Pues si no hay ningún comentario o cambio al acta entonces les pediría por favor se haga la votación, los que estén por que se apruebe el acta sírvanse manifestarlo:

De acuerdo: Todos  
En contra: Nadie  
Abstenciones: Nadie

**Acuerdo:**

**Queda aprobada el acta de fecha 17 de mayo de 2006.**

Entonces pasaríamos al siguiente punto.

**3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado**

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Esto como ya se ha hecho, se circula la lista en el entendido que seguimos con el acuerdo que la aprobación venga primero de sus H. Consejos, son 27 casos, si tienen algún comentario, les pediría que se hiciera en su momento.

No.	Facultad	Nombre	Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Contaduría y Administración	Barrón Barba José Antonio	47332	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
2	Contaduría y Administración	Bautista Meza Alejandro	2942	Maestría en Administración	Presentación de tesis y examen de grado
3	Contaduría y Administración	Nieves Medrano José Juan	2977	Maestría en Administración	Presentación de tesis y examen de grado
4	Contaduría y Administración	Patiño Aranza Javier	55455	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
5	Contaduría y Administración	Reséndiz Rodríguez Armando	1022	Maestría en Administración (Mercadotecnia)	Presentación de tesis y examen de grado
6	Contaduría y Administración	Ríos Alvarez Claudia	37476	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
7	Contaduría y Administración	Schmidt Villegas Alan	63560	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
8	Derecho	Cajiga Morales Luis Silvano	86780	Maestría en Derecho	Presentación de tesis y examen de grado
9	Derecho	González Zorrilla Fernanda	141878	Especialidad en Derecho Notarial	Obtención de 30 créditos de Posgrado
10	Derecho	Martínez Collantes Melchor	15352	Maestría en Derecho	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	Exp.	Programa	Forma de titulación
11	Derecho	Morales Aviles Alvaro	87889	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
12	Derecho	Pérez Cruz Karina Guadalupe	119318	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
13	Derecho	Ponce Sosa Carlos Alberto	46534	Especialidad en Derecho Fiscal	Obtención de 30 créditos de Posgrado
14	Derecho	Rincón García Ma. Benilde	92856	Esp. en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
15	Derecho	Rosillo Pantoja Izarely	71327	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
16	Derecho	Silva Vázquez Martín	88583	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
17	Derecho	Torres Palomino Liliana	70088	Especialidad en Derecho Privado	Obtención de 30 créditos de Posgrado
18	Enfermería	Alvarez Aguirre Alicia	119498	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
19	Lenguas y Letras	Bribiesca Acevedo Aurora Guadalupe	116278	Maestría en Lingüística	Presentación de tesis y examen de grado
20	Medicina	Ferrer Gutiérrez María Guadalupe	106343	Especialidad en Gineco- obstetricia	Presentación de tesis y examen de grado
21	Medicina	Romero Islas Nestor Roberto	129209	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
22	Medicina	Silva Salgado Patricia	106360	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
23	Química	Aparicio Fernández Xóchitl	109067	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
24	Química	Arvizú Medrano Sofía María	104256	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
25	Química	Camacho Olguín Rosalinda	119378	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de tesis y examen de grado
26	Química	Mercado Paulino Edmundo	67145	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
27	Química	Rivera Solís Juan Ciro	39014	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de tesis y examen de grado

**4.- Revisión de proyectos de investigación**

Les estamos dando un tiempo para que los revisen, también para darle un poquito de tiempo a la Facultad de Informática para que prepare la presentación, por eso estamos de una vez pidiéndole que los revisen y si tienen algún comentario nos los hagan saber.

**REGISTROS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	F. Inicio / Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Desarrollo de nueva técnica para el proceso de inyección de plásticos empleando vibración.	Dr. Aurelio Domínguez González	Gilberto Herrera Ruiz, Manuel García Quijada	Enero, 2006 / Agosto, 2008		Ingeniería	APROBADO FIN-2006-07

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	F. Inicio / Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Modernización y actualización de Máquinas-herramientas.	Dr. Pedro Daniel Alaniz Lumbreras	Gilberto Herrera Ruíz, Roberto Gómez Loenzo, Rodrigo Castañeda Miranda, Juan José García Escalante, Iván Cadena Quintero	Septiembre, 2005 / Septiembre, 2006	CONACyT y aportaciones de Fondos Recurrentes del CONALEP y de CONCYTEQ. \$247,500	Ingeniería	APROBADO FIN-2006-08
Empleo de cultivos de levaduras de <i>Saccharomyces cerevisiae</i> en raciones para corderos en crecimiento y engorda.	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	Araceli Aguilera Barreyro, Tercia Cesaria Reis de Souza, Ma. de Jesús Guerrero Carrillo	Agosto, 2006 / Julio, 2008	Patronato de Apoyo a la Investigación y Experimentación en Pecuaria en México, A.C. \$85,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	APROBADO FNV-2006-02
Relación entre osteoporosis y obesidad mediante la determinación de marcadores bioquímicos en la población adulta queretana.	M.C. Roxana Preciado Cortés	Teresa García Gasca, Arcely Anaya Loyola, Ricardo Amador del Prado, Eduardo Barreira	Noviembre, 2005 / Octubre, 2007	FOMIX \$198,300	Ciencias Naturales, Nutrición	APROBADO FNN-2006-02
La voz pasiva como descripción del mundo narrado en Willa Cather and Sherwood Anderson.	Mtra. Phyllis Herrin de Obregón		Junio, 2006 / Junio, 2008		Lenguas y Letras	APROBADO FLL-2006-04
El sesgo metarreferencial en el <i>Ars poética</i> de Octavio Paz.	LLM-E. Araceli Rodríguez López		Julio, 2006 / Julio, 2008		Lenguas y Letras	APROBADO FLL-2006-05
Desarrollo de métodos cromatográficos para determinación de detergentes en aguas residuales y productos de limpieza.	Dra. Maricela González Leal	Rodisnel Perdomo Rivera, Julio César Saldarriaga Molina	Enero, 2006 / Febrero, 2007	PROMEP \$300,000	Química	APROBADO FCQ-2006-06
Estrés, personalidad y estrategias de afrontamiento (el caso de los estudiantes a punto de egresar de una carrera de nivel superior).	Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona	José Muñoz, Francisco López Chanez, Lorena Rosas Meneses	Julio, 2006 / Julio, 2008		Psicología	APROBADO FPS-2006-05
Compresión lectora en textos de Química implicaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos del bachillerato de la U.A.Q.	Mtra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz	Susana Elena López Flores, María de los Angeles Núñez Ramírez, Arturo Paulín Urbiola	Junio, 2006 / Junio, 2008		Psicología	APROBADO FPS-2006-06
Alcances y perspectivas de las herramientas para la evaluación del talento humano en la selección del personal.	Mtra. Jaquelina Preciado del Castillo Negrete		Mayo, 2006 / Octubre, 2007		Psicología	APROBADO FPS-2006-07

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	F. Inicio / Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Los movimientos populares registrados en la región de Querétaro durante la guerra de Independencia.	Dra. Lourdes Somohano Martínez		Julio, 2006 / Julio, 2008		Filosofía	APROBADO FFI-2006-06

**PRORROGAS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Redes familiares y económicas en Querétaro.	Mtra. Carmen Imelda González Gómez		FCP-2002-08	Agosto, 2002 / Agosto, 2005	Primer prórroga Agosto, 2006	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
Etapas de desarrollo de la morfología aspecto-verbal en la adquisición del español.	Mtra. Ma. Elsa Aceves Villagómez		FFI-2004-05	Mayo, 2004 / Abril, 2006	Primer prórroga Abril, 2007	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
El acoso psicológico en el trabajo y su impacto en el clima organizacional, en una organización de servicio.	Mtra. Elizabeth Gutiérrez López		FPS-2004-13	Abril, 2004 / Mayo, 2006	Primer prórroga Mayo, 2007	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Puntos de intersección entre novela histórica y novela social en la literatura latinoamericana contemporánea.	Dra. Cecilia López Badano		FLL-2004-03	Julio, 2004 / Julio, 2006	Primer prórroga Julio, 2007	Lenguas y Letras	PRÓRROGA APROBADA

**MODIFICACIONES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	Resolución
Harina de nopal como tratamiento preventivo en osteoporosis. FNN-2005-06	M.C. Ma. de los Angeles Aguilera Barreiro	Dr. Mario Enrique Rodríguez G., Dr. Juan Alfredo Tamayo, M.C. Juana Isela Rojas Molina	Junio, 2005 / Junio, 2006 MODIFICACION: Fecha de término Junio, 2008 y se agrega financiamiento de \$503,466.66 otorgado por Fondos Sectoriales -CONACYT	Ciencias Naturales, Nutrición	MODIFICACIÓN APROBADA

**INFORMES FINALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Algunos problemas y desafíos actuales de la Universidad Pública latinoamericana en el marco de la globalización. El caso de UAQ. FPS-2003-05	Mtra. Dulce María Arredondo Vega		Agosto, 2003 / Junio, 2006	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Factores que influyen sobre la práctica de la lactancia materna	M. C. Minerva Escartín Chávez	Mercedes Caballero, Bienvenú Feliciano	Septiembre, 2004 /	Medicina	INFORME FINAL

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad	Resolución
en las madres. FME-2004-04		Milián Suazo y Gloria Rosillo Miranda.	Septiembre, 2005		APROBADO

No hay comentarios, si quieren que procedamos, nadie tiene comentarios o sea estamos aprobando el registro de 11 proyectos, prórrogas para 4 proyectos, una modificación y 2 informes finales, no tienen ningún comentarios al respecto?

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Estaríamos bajo la misma lógica de las tesis, de que están revisados, yo supongo, en los términos generales de que la prórroga tenga productos y que estén evaluados y etcétera ¿no?, obviamente viendo cada caso, o sea no nos hacen llegar cosas que de por sí pudieran tener una problema ¿no?

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Hay una duda que si me gustaría que lo revisaran más a fondo, hay una modificación, la modificación de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Naturales, yo no sé si están de acuerdo con esto, se está pidiendo una modificación, es un proyecto que no tenía financiamiento pero que recientemente recibió financiamiento de Fondos Sectoriales de Conacyt, este proyecto inicialmente tenía una duración de un año, pero ahora que lo están aprobando, está pidiendo una modificación para que sea por dos años, sería de junio de 2005 hasta junio de 2008, es el único que mete un poquito de ruido no sé si están de acuerdo con eso. Hay dinero de por medio, en el sentido de las prórrogas había un acuerdo previo de este Consejo de que las prórrogas sólo podían ser por un año, entonces aquí por eso no lo están metiendo como prórroga, lo están metiendo como modificación, si están de acuerdo, es el único que metería un poco de ruido, todo lo de más está en orden.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

La única pregunta que yo tengo es para Ciencias Naturales, ¿porqué no se registró como proyecto nuevo?

Dr. Humberto Suzán Azpiri - Facultad de Ciencias Naturales

El proyecto es prácticamente el mismo, el problema es que comenzó tarde en cuanto que la asignación de los recursos llegó un año después, entonces simplemente va a comenzar, se está pidiendo el desplazamiento de la fecha.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Però la pregunta más bien era el primer año era a terminar al 2006?

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Si, inicialmente estaba contemplado junio 2006 inicio y término junio de 2006.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Y no hubo entrega de informe ni nada para este año?

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

No. No sé que opinen al respecto, se autoriza la modificación, o sea realmente no es una prórroga, porque se supone que prórrogas no se puede por más de un año.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

¿El título del proyecto financiado el igualito al que tiene registrado desde hace un año?

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Si, sería exactamente el mismo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Bueno, de hecho buscábamos que los proyectos que se metían en un momento dado podían evolucionar a financiamiento y pues yo lo veo muy positivo, de hecho es la idea de todos los proyectos que uno registra inicialmente en la Universidad, como quien dice, aporta un recurso en descargas y demás para que posteriormente se tenga un cierto resultado y puedan después proponerlos a financiamiento, entonces eso yo lo veo muy positivo en ese sentido.

Mtro. Jaime Ángeles Ángeles – Facultad de Ciencias Naturales

De hecho, el cambio de fechas obedece a que al haber un financiamiento importante no cumplen con los objetivos en tiempo previstos y ahora se amplía la cobertura y por lo tanto creemos que es mucho más fructífero con un recurso ya asignado, entonces los resultados tienen que ser diferentes, pero sí impacta la fecha de cumplimiento que originalmente se había previsto, en realidad en el fondo no cambia más que diferir el tiempo en que va a llevar a cabo el proyecto, el financiamiento fue tarde y finalmente el proyecto ya estaba trabajado al interior de la facultad.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

Yo creo que esta es una situación que se puede volver a dar si estamos registrando proyectos sin financiamiento, de repente se obtiene el financiamiento, cambian incluso las expectativas entonces yo no sé si sea necesario volver a registrar simplemente darle el término acorde al convenio.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Sí, eso se los someto a su consideración porque parece ser que no hay antecedentes de este caso, por eso se los someto a su consideración. Si no hay más comentarios, si están de acuerdo en que se apruebe como una modificación pues yo lo sometería a votación.

M. en I. Alfredo Zepeda Garrido – Facultad de Ingeniería

Viendo efectivamente un proyecto sin financiamiento que fue registrado hace un año, sin el menoscabo del valor de la gente que está participando, si preguntaría yo a lo largo de un año, ¿que es lo que ha ocurrido, ha habido algún avance reportado? Que esté por ahí en proceso de pasarlo para mirarlo, alguna publicación o alguna cosa.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Si, está circulando por ahí un documento.

M. en I. Alfredo Zepeda Garrido – Facultad de Ingeniería

Sin duda es positivo que haya conseguido el financiamiento, pero si vale la pena observar a transcurrido un año.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

No se si tienes algún comentario Alfredo después de revisarlo.

M. en I. Alfredo Zepeda Garrido – Facultad de Ingeniería

Bueno que es muy positivo desde luego que haya logrado el financiamiento y el apoyo del Conacyt y desde luego pues eso le agrega confianza.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Entonces les pediría si están de acuerdo en aprobarlo como una modificación, por favor sirvan manifestarlo. Ok muchas gracias.

## **5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado**

Entonces pasaríamos al punto número cinco que es Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Antes que nada el Dr. Luis Hernández pide una disculpa está enfermo y no pudo asistir, por esta razón no se encuentra aquí presente.

De lo que él había preparado como un informe, se les envió por correo electrónico y seguramente todos lo recibieron, un formato de citas y referencias bibliográficas para trabajos de investigación, esto se envió por correo electrónico, supongo que todos lo recibieron y no se si haya algún comentario al respecto.

¿La primera pregunta sería si lo recibieron o no lo recibieron?, ¿No se recibió?, ¿La mayoría no lo recibió?. Se envió junto con el acta.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría y Administración

Venía el acta anterior y la forma de citar y el comentario y la propuesta del Dr. Lachira.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Quisieran que mejor lo discutiéramos en una sesión siguiente, ¿no les llegó a la mayoría?.

Entonces lo dejamos pendiente para la siguiente sesión se les pediría que lo revisaran. Yo en lo particular comentaba con el personal de la Dirección de Investigación y Posgrado, es que ese formato más bien pudiera ser para el área de sociales o de humanidades, como que para el área científica no tiene mucho sentido. Lo que yo les proponía a la Dirección de Investigación, es que lo que tratamos de hacer es no estar trabajando demás, muchas veces el formato que utilizamos de citas bibliográficas es el que nos piden cuando publicamos, entonces yo les decía que porqué no hacemos una lista de las revistas más comunes de las que publicamos y que cualquiera de estos formatos sea aceptado, porque no tiene caso que para entregar un informe que nos piden dentro de la Dirección de Investigación y Posgrado, tengamos que usar un formato de citas bibliográficas y luego si queremos publicar tener que cambiarlo, esos son cambios bastante importantes, pero bueno que les parece si entonces lo dejamos para la siguiente reunión, se discute bien ese formato, nos vamos a asegurar de que todo mundo lo reciba y una vez que lo tengan en la siguiente sesión hacemos comentarios al respecto.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría y Administración

Había platicado también con Luis, el formato que manda Lachira es el americano y el formato APA, son las dos que presente, creo que presenta un tercero. Lo que yo había comentado con Luis, obviamente era sobre todo para Ciencias Sociales, como queda en el otro lado, es que hubiera criterio que los posgrados pudieran manejar no a fuerza una sola forma, supuestamente se está solicitando el APA para las tesis, hablando ahorita de tesis, pero curiosamente en la página de la Universidad viene el Journale Animal, ¿cuál es el que se está manejando?, nosotros estamos haya permitiendo que se hagan de dos tipos siempre que se siga una misma línea, o sea que no haga una mezcla he hicimos por aprobación de nosotros, el que no tiene el APA, que al citar una página web, ponen con cinco puntos chiquitito y se ve horrible dentro de las hojas, entonces nosotros cuando el página web, el la única que aceptamos que se vaya a pie de página para poder poner, pero la propuesta que íbamos a platicar era que dejaran libertad de que los Consejos de Posgrado, de acuerdo a la disciplina que se estuviera manejando, escogiera el tipo, no a fuerza de una forma, esa era la intención que teníamos, lo había platicado yo con Luis.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

No se si hay más comentarios al respecto, de todas formas lo discutiríamos en la siguiente Sesión.

M. en I. Alfredo Zepeda Garrido – Facultad de Ingeniería

Hemos continuado revisando el expediente y en relación al proyecto con financiamiento, lo que pasa es que viendo con más detalle si son bastantes los aspectos integrados y observamos aquí el Dr. Eusebio, el Dr. Gilberto y yo, que el financiamiento realmente es un financiamiento que consigue la UNAM y que lo que ofrece a quien colabora en ese sentido, es alguna cancelería, aire acondicionado y cosas así, entonces aquí entra pues a reflexión sobre el financiamiento es una financiamiento de la UNAM conseguido por la UNAM, en donde más bien se colabora con la UNAM en un proyecto y entonces el financiamiento es de la UNAM y es lo que aquí parece ser que si existe, un financiamiento a un proyectos de la UNAM donde le toca alguna ayuda a quien colabora eso es lo que da la impresión.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Yo tengo entendido y según me dijeron en la Dirección de Investigación, es un financiamiento por un millo y medio aproximadamente, la cantidad que aparece aquí es ya la que se recibiría para este proyecto, o sea estamos hablando de un poco más de quinientos mil pesos que es para este proyecto en particular.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

La única pregunta es, ese dinero va a entrar físicamente a la UAQ, o solamente se va a apoyar con infraestructura, porque eso hace una diferencia en términos del apoyo, se supone que los proyectos de financiamiento son para que la Universidad básicamente reciba dinero que pueda invertir en infraestructura que pueda ser inventariable a nombre de la universidad, y si este material es material que va a ser comprado por la UNAM en cuenta administrativa a nombre de la UNAM y solamente dada a la UAQ en comodato, entonces creo que si es una gran diferencia para el proyecto.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Lic. Aurora Martínez Álvarez – Dirección de Investigación y Posgrado

De acuerdo a lo que hablé con la Mtra. Ángeles, ella me dice que sí, que va a ser un dinero destinado aquí a la Universidad, los trámites todavía no están terminados, están en firma de convenio, entonces no hay documento que por el momento lo avale.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

En ese sentido entonces la propuesta sería más bien una moción al procedimiento de aprobación y que se esperara hasta que, que es el procedimiento normal, que tiene que llegar el oficio directamente del fondo sectorial donde se dice que se va a otorgar tanta cantidad a la universidad y la universidad expide un recibo y eso es lo que valora el ingreso de la parte económica a la UAQ.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Es que ya hay antecedentes de esto, no sé si Eusebio estaba en la ronda anterior de hace algún tiempo en alguno de los consejos, de hecho si se están registrado estos proyectos y había discusión de que cómo registrarse, jurídicamente hasta se pidió una opinión cuando todavía estaba la administración pasada, de cómo se manejaba una situación de este estilo, en donde el financiamiento iba a una institución y se comprometía un fondo para la universidad y no había forma, el responsable ante la agencia financiadora seguirá siendo la UNAM en este caso, pero en un esfuerzo de reconocer que los proyectos de colaboración, actualmente con tantas presiones para conseguir proyectos financiados, es necesario reconocer el esfuerzo de los investigadores que son colaboradores de proyectos financiados y que no traen dinero en término contable a la universidad, pero sí traen dinero y ese criterio quedó establecido que caso por caso se iba a analizar pero que sí era posible registrar proyectos en esa modalidad. Hace creo que dos consejos o tres consejos, hubo un proyecto de la Facultad de Química en colaboración no se si con CINESTAV, sí creo que si era CINESTAV, una parte era corresponsable la Universidad y no se le daba el dinero a la Universidad, pero podía ejercer ese dinero, entonces ya hay antecedentes y creo que hay que mantener eso porque es una vía de financiamiento ante las circunstancias tan difíciles que hay, el chiste es que esté en el proyecto original el investigador y que hay una carta compromiso del responsable en donde sí se le va a asignar el dinero al colaborador de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Bueno retomamos esto, hay dos mociones, una es que primero se cheque si ingresa el dinero y se posponga la aprobación y la otra es nuevamente aprobarlo como se había mencionado anteriormente. Entonces por la primera moción de que esperemos a que se deposite el dinero ¿quienes aprobarían esto?.

Dr. César García Ramírez – Facultad de Derecho

Me permites, bueno yo creo que ya se aprobó, entonces no podemos estar votando lo que ya se votó, ya se aprobó y bajo ese tenor sería mi posicionamiento.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Gracias César, queda aprobada la modificación de este proyecto.

Volviendo otra vez a lo del informe de la.... Perdón Humberto.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

Únicamente porque estoy recordando otros dos proyectos que están en situaciones similares que tenemos en la Facultad, uno de ellos incluso se registró como un proyecto sin financiamiento en el sentido de que venía en un proyecto que era en colaboración con el IPICYT y eran recursos, eran becas, equipamiento que llegó aquí y que permaneció en la Universidad y no se registró como un proyecto financiado. Yo creo que sí sería interesante tomar esto como antecedente, de que proyectos que traigan un financiamiento en especie a partir de un convenio, que si quedan registrados como proyectos financiados.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Entonces regresamos a lo del informe. Otro punto que Luis quería mencionarles son unos datos respecto a la reunión de investigadores que se tuvo hace unos días: Asistieron 120 investigadores, se les envió nuevamente por correo electrónico a todos los investigadores el resumen de la intervenciones de la

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

reunión. Si alguien no la recibió les pediríamos que nos hicieran saber a la Dirección de Investigación para hacérselas llegar nuevamente.  
Adelante Jorge.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría y Administración

Una recomendación, hasta que me cambiaron el correo empecé a recibir, lo que pasa es que el correo de la UAQ, nos llegan como 80 o 100 spam diarios, entonces es un problema para recibirlos, yo les sugeriría que tuvieran otro correo porque están mandando a los correos de la UAQ y muchos no llegan o llegan quitados, hay unos filtros raros, los de informatización deben saber más pero en lugar de quitar los spam quitan las imágenes, entonces yo recomiendo que busquen otro correo porque a partir de eso yo no he tenido problema para recibirlo.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Si alguien no recibió este informe por favor si se lo pueden hacer saber a la Dirección de Investigación. La otra cosa que está haciendo es capturando todas las respuestas de los cuestionarios para poder dar un seguimiento a las peticiones hechas, en cuanto se tenga el resultado de esta captura, también se les informará.

Otro punto es, para los que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, ya se está solicitando el informe de los que ya son miembros, si ustedes leyes la solicitud que manda Conacyt, mencionan que las cartas de adscripción ellos las van a pedir directamente a la institución, entonces la institución que las está tramitando es la Dirección de Investigación y Posgrado, o sea ustedes no se tienen que preocupar por esta carta de adscripción aunque la Dirección de Investigación antes de enviarlas les va a pedir que la revisen, entonces nada mas un recordatorio para que no vayan a tener problemas con el informe, creo que es bastante amigable yo en lo particular ya lo resolví ya lo envié y no hay mucho problema para el informe, todo es en línea, no hay ningún problema, éstos oficios se van a enviar del 26 al 30 de junio al SNI, pero antes de esto vuelvo a repetir, la Dirección de Investigación les pedirá que ustedes revisen si están bien las cartas que están enviando de adscripción. Y pues sería básicamente lo que tenía el Dr. Luis Gerardo para informarles.

Pasaríamos entonces al punto número 6, que ustedes autorizaron y que sería la presentación de la Maestría de la Facultad de Informática.  
Adelante Ing. Alejandro Santoyo.

M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez – Facultad de Informática

Muchas gracias. Buenos días, antes que nada quisiera agradecer a todo mundo la oportunidad que nos dan de poder presentar este programa a pesar de que no se había contemplado originalmente en la orden del día y en ese sentido también comentarles que se trata de un nuevo programa de posgrado para la Facultad de Informática, es una Maestría en Sistemas de Información con dos líneas terminales Gestión y otra en Tecnología y que una de las grandes bondades de este programa, es que va a ser posible que la puedan cursar no únicamente egresados de una carrera en tecnología de información sino incluso de otras carreras, voy a cederle la palabra a la Dra. Maricela Ramos Salinas que fue quien coordinó todo este esfuerzo.

PRESENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, a cargo de la Dra. Maricela Ramos Salinas, Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Informática.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Este programa ya lo habían presentado ayer en Planeación, los Directores ya lo conocieron ayer y también estamos partiendo del hecho de que es sólo una presentación, no se va a aprobar en esta sesión, hay un acuerdo previo de este Consejo que se requiere de dos sesiones para su aprobación, en la primera sesión sólo se presentará y en la segunda se aprobará. Se supone que en este tiempo o de aquí hasta que sea la siguiente sesión, nos harán llegar el diskete o toda la información referente para que la conozcamos y podamos hacer algunos comentarios, pero si en este momento hay algún comentario por favor sírvanse manifestarlo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

En el contexto de la Facultad de Informática ¿Qué otros posgrados hay?, ¿cómo se integra este nuevo posgrado con los existentes?

M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez – Facultad de Informática

Actualmente tenemos un programa de posgrado, se llama Maestría en Ingeniería de Software Distribuido y esta es la Maestría en Sistemas de Información, este es un paso previo que estamos dando para uno que vamos a dar posteriormente, en donde lo que andamos buscando, es no tener dos programas ni tres programas de posgrado sino tener uno solo con varias líneas terminales, para esto ya empezamos a trabajar en una reestructuración de planes de estudio para poderlo presentar próximamente.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Una otra pregunta o comentario. Alfredo por favor.

M. en I. Alfredo Zepeda Garrido – Facultad de Ingeniería

Si bien. El programa de Maestría fue revisado en el Consejo de Área Físico-Matemáticas, en donde sin lugar a dudas, además de una serie de observaciones, de recomendaciones, se enfatizó que desde luego es un programa muy pertinente, de mucha importancia, creo que eso merece mucho reconocimiento en la atinada idea de instrumentar un programa de esta índole, en donde desde luego puede haber participación de otros grupos académicos con la Facultad de Informática, yo quisiera enfatizar además de este comentario, luego de tener unas respuestas concretas a ciertas preguntas que haría con todo y que ya hemos revisado el plan. La primera de ellas es ¿se consideraría Maestría Profesionalizantes?, el tiempo estimado para los estudios de posgrado en un alumno tiempo completo lo están estimando en un año, las horas frente a clase, las horas teóricas como están concebidas en nuestra normatividad, cuando normalmente en un semestre una asignatura, siendo que son alrededor de cuatro meses y medio efectivos, tiene una carga para seis créditos de tres horas semana mes aprox, está más o menos en esa proporción y luego viene también una concepción, que yo en esto invito a la reflexión. Hace mucho tiempo y creo que a la fecha los criterios que se trataron de acordar en el ambiente del posgrado nacional era respecto a como se clasificaban los programas de posgrado, especialidades y maestrías y doctorados, cierto que más reciente surgió la propuesta de dos modalidades de maestría, la profesionalizante y la que es digamos científica, así llamada con todo y que es algo muy cuestionable entrar a debatir sobre que ciencia, pero dentro de todo una cosa que se había subrayado es, el que normalmente una maestría de tiempo completo implicaba el equivalente a dedicación de tiempo completo durante dos años y que una especialidad era una dedicación de un año de tiempo completo, eso era lo que se entendía, a veces he tenido la impresión que lo que hoy se ha llamado o se pretende llamar maestría profesionalizante es en estricto sentido lo que era una especialidad en la concepción de antes y también viene aquí al caso sobre el tiempo de dedicación que un estudiante, no solamente por este programa sino en general, el tiempo que le debe dedicar un alumno a posgrado no sólo por las horas cátedra, las horas frente a grupo y cuales son las pretensiones, el alcance que tiene el programa y desde luego el procurar tener criterios homogéneos naturalmente institucionales en materia de lo que es el funcionamiento, la operación y la creación de nuevos programas de posgrado. Aquí pues comentando con compañeros colegas de la Facultad de Ingeniería, hemos concebido siempre que una Maestría requiere el equivalente a dos años de tiempo completo, sin hacer una diferenciación en cuanto a los dos años sea una maestría u otra, sino más bien el que una requiere tesis y la otra no, en una lleva la investigación y la otra no, como una de las diferencias, no estoy muy seguro ahora exactamente de cómo lo tiene definido el Conacyt, porque en las cátedras teóricas que concebimos por una materia de tres horas semana mes al semestre, nosotros consideramos que el estudiante debe dedicar otras 10 horas o 12 al estudio aprox., lo que implica que un alumno de maestría de tiempo completo tenemos que dedicarle 60 horas por lo menos a la semana, 60 horas a la semana, desde luego que esto implica tener criterios compartidos, no solo por este programa sino por todos, en cuanto a cual es la concepción de una hora cátedra de los créditos en cuanto a la exigencia de estudio tras clase, porque las maestrías no se distinguen por tanta hora frente a grupo a diferencia de licenciatura que pues tenemos muchas más horas de cátedra en los programas, el estudiante haciendo el ejemplo de las carreras que nos ocupan en la Facultad de Ingeniería normalmente pueden cinco o seis horas frente a grupo al día con maestro directo más laboratorios y prácticas, que normalmente también le tiene que dedicar el estudiante en general tiempo completo si quiere tener un rendimiento razonable, porque cuando entran a trabajar afortunadamente el desempeño merma y los lleva a reprobación usualmente, salvo casos excepcionales, entonces en este sentido es que yo tenía por ahí la pregunta sobre cómo tenían la concepción de la hora cátedra y la dedicación que un estudiante tiene que tener más allá de la hora cátedra, por cada hora de cátedra ¿cuánto tendría que estudiar un alumno? y en esa perspectiva, entendiendo el alumno de tiempo

completo ¿cuántas horas a la semana aproximadamente le tendría que dedicar? para cubrir una situación de esta naturaleza, en muchas maestrías, en Estados Unidos por citar al vecino del norte, en Europa hay también todo tipo de programas, hay desde algunos muy cortos otros muy prolongados, hay algunas que tienen maestrías pare ser que sólo para extranjeros y doctorados es para los de la casa y los que quieran ir a doctorado también llevan un programa después de la licenciatura incluso directo al doctorado, tienen ahí también variantes en tiempos de un año efectivamente, en Europa hay un programa especial de la UNAM, en Estados Unidos usualmente los estudiantes más avanzados en un año y medio logran, en la mayoría de las maestrías cumplir cuando son muy avanzados en un año y medio y lo usual también andan en cerca de dos años las maestrías, aquí hay varios de ustedes que tienen mucha experiencia en diferentes áreas, incluso creo que vale la pena compartirlas para poder generar nuestro criterio en la toma de decisiones que también es algo a lo que yo invitaría un poco a reflexionar sobre esos criterios, sea el área de conocimiento que sea y las peculiaridades que cada quien quisiera abordar sobre los programas que les son más afines, gracias.

M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez – Facultad de Informática

Espero poder retomar todos los puntos que mencionó, sino también le pediría a la Dra. que me apoye un poco, pero bueno lo primero que quisiera aclarar es que quizá hubo una confusión o un poco de imprecisión a la hora de comentar el tiempo de duración de la Maestría que sí lo estamos considerando de dos años, este quizá a lo que se estaba tratando de referir originalmente es que quizá si fuera únicamente el asunto de tomar las materias pues sí sería mucho menos tiempo, pero tomar las materias y verdaderamente madurar el conocimiento y lograr finalmente los objetivos del programa si debería ser al menos dos años, en ese sentido si consideramos que el tiempo de dedicación debería estar al rededor de las 40 horas y quizá un poco más, ahora yo no podría dar con precisión este dato pero sí lo estamos considerando de esa forma.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

También es en ese sentido, no se si cuando hablan de un año tienen ya contemplado que se titule en un año o nada más que termine cursos y que todavía siga trabajando en la tesis o tesina.

Dra. Maricela Ramos Salinas – Facultad de Informática

Es terminar cursos, de hecho las horas semana mes son 48 horas por cuatrimestre por cada materia, estamos hablando de cuatro horas semanas, que estamos considerando las materias que es como está actualmente la maestría, entonces el hecho de hablar de un año para los alumnos es aquellos que llevarían 4 materias por período que es difícil que en la actualidad la Maestría que está actualmente tenemos la mayoría de los alumnos son estudiantes que trabajan, de hecho por eso está contemplada de igual forma, tenemos solamente todavía becas Conacyt hay tres alumnos que están de tiempo completo y que están terminándola en dos años, o sea en la actualidad está de esa manera de hecho el programa que se propone ahí es a dos años, o sea contemplando dos materias por periodo, y en relación a las maestrías, sí yo tengo una maestría que hice en Francia que hice en un año, la mayoría de las maestrías en Francia son a un año, de hecho son ocho materias y la otra parte se dedica a la tesis exclusivamente y es en un año, no hay más tiempo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

El DEA no es una maestría, yo creo que es una contra-discusión eso, habría que aclarar que en Francia o en otros países como Alemania no existe una maestría y simplemente el DEA es un año de formación para entrar al doctorado. Aquí tenemos un problema de créditos porque nosotros establecemos por ejemplo una materia de seis créditos al semestre, que son tres horas a la semana y por lo tanto no puede ser el mismo equivalente en un trimestre, entonces están metiendo materias de siete créditos que son trimestrales y que por eso suman tantos créditos que valen lo de una maestría, pero que al final de cuentas son trimestrales, yo creo que el crédito es semestral o cuatrimestral pues da lo mismo.

Dra. Maricela Ramos Salinas – Facultad de Informática

Es cuatrimestral y son cuatro horas.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

El problema es de que tienes tres cuatrimestres que no es lo mismo que dos semestres y la verdad no puede valer el crédito igual que en una maestría normal.

Dra. Maricela Ramos Salinas – Facultad de Informática

Pero es el número de horas de clase.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Por eso, pero al semestre, yo tengo una materia de tres créditos que a mi me da 54 horas clase, y con ustedes no vale lo mismo porque están tomándolos como semana, no tiene la misma cantidad de semanas que un semestre.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Si, los créditos están contemplados suponiendo que por lo menos habría 18 semanas de clase.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Exactamente, ustedes no tienen en un cuatrimestre 18 semanas de clase, tienen menos.

Dra. Maricela Ramos Salinas – Facultad de Informática

Son cuatro horas de clase semana, con 12 sesiones al cuatrimestre, estamos hablando de 48 horas al cuatrimestre.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Pero lo que se establece en el reglamento es en base a 18 semanas de clase, entonces si habría que hacer un ajuste de los créditos.

Dr. Fernando González Vega – Facultad de Filosofía

Creo que yo pues impulsaría esta reflexión que hizo Alfredo y los compañeros y es cosa nada más de revisar como ha evolucionado el concepto de crédito. El crédito nació en Harvard en el siglo XIX vinculando la investigación, yo colaboré entré en el sistema de créditos en los 70's con Maguenzo con etc., y aquí ANUIES tuvo un problema de hacer una hora teórica, dos horas, ¿se acuerdan? Ese modelo en la última revisión nacional sería el .0625, esto es nacional federal que a veces ni en la UAQ lo revisamos y esto es interesante, yo creo que estamos en la oportunidad de crear y adaptar el cuantificar nuestro crédito, dando fuerza a la investigación, estudio independiente, productos, así nació, no nació como lo aplicamos aquí en México, y ahorita en Europa también están haciendo el master, un crédito en Europa son 25 horas, pero hay que distribuirlo con áreas de investigación, entonces a mi me parece más que limitarles esto nos da la posibilidad de revisarlo y llegar a un consenso, y sobre todo especialmente yo conozco desarrollo tecnológico. El desarrollo tecnológico en México está castigado, las horas taller siempre son hasta despreciadas y sobre todo el modelo alemán, el modelo francés incorpora el trabajo productivo; esto es muy importante porque esto es lo que valida la certificación del trabajo y el diseño en las empresas, ese es otro modelo, entonces me parece interesantes que no solamente validemos el crédito en lo que vamos nosotros sino puede ser que el proyecto.... Yo hice un diploma con Vitro en 10 empresas con el Tec. de Monterrey, y salieron 20 proyectos en un semestre, y aplicando en campo, que eso lleva a créditos mucho mayor. En ese sentido yo si insisto, tenemos el problema también en Ciencias Sociales, pero específicamente en Desarrollo Tecnológico, el que no se cuantifica el trabajo y puede ayudar sobre todo a incorporar gente que esté trabajando y en áreas de ingeniería, diseño, etc., tomarlas en cuenta pero sobre proyectos específicos.

Si hay experiencias Grenoble también trabaja en control automática, etc., entonces mi sugerencia es que aquí en la Universidad, ojalá revisemos podamos actualizarlo y adecuemos para ponernos al nivel, sobre todo Europa ya está cambiando con el master y salir con nuestro crédito ya competitivo y validado, con una carga realmente que la soporte. Perfectamente puede ser de un año, pero hay que cuantificarlo.

M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez – Facultad de Informática

Bueno en ese mismo sentido, yo quisiera comentar que coincido con el comentario porque una de las cosas que han sucedido tradicionalmente es que casi en cada Facultad usan un criterio casi propio a veces para poder determinar la cantidad de créditos o la forma de trabajar en cada uno de los programas de posgrado, en ese sentido creo que es simplemente un asunto de que tendríamos que dedicarnos a homogenizar los criterios en toda la Universidad. Por otro lado, si quisiera hacer la aclaración de que finalmente en nuestro programa son 48 horas las que se están planteando para cada una de las

materias, contra 54 que se harían en un programa tradicional, quizá entonces el único problema es que tenemos una diferencia de seis horas.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Pero es que ustedes le dan siete créditos y nosotros seis, entonces también le dan más créditos a esas horas, o sea no nada mas es la cantidad de horas sino también, porque ustedes dicen, lo que entendía ayer en la sesión, son tres horas en clase y una de laboratorio, por eso les daba siete, entonces si te fijas son más créditos y a la vez menos horas o sea son ambas cosas.

M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez – Facultad de Informática

En todo caso nosotros también estaríamos dispuestos a revisar la cantidad de créditos que tenemos contemplados y haríamos en un momento dado el ajuste correspondiente.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Pero en el reglamento si se contempla que por cada hora teórica corresponde a dos créditos y por cada hora de laboratorio un crédito, en el entendido de que son 18 semanas de clase entonces habría que ver esos ajustes.

M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez – Facultad de Informática

Eso es cuando en una clase son tres horas a la semana y nosotros estamos dando cuatro.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Un crédito es, como se han establecido normalmente es en base, sin tres o cuatro créditos, es en base a las horas que se den pero partiendo de que el ciclo activo tendrá 18 semanas de clase, es como está establecido en el reglamento.

No se si tienen algún otro comentario, de todas maneras sólo es presentación ahora, la siguiente sesión se aprobará, no se si hay algún comentario.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Yo pienso que también valdría la pena analizar un poco la experiencia de las maestrías profesionalizantes en al UAQ, porque uno de los tiempos que si puede ser inajustable a lo que marca Conacyt, en términos de beca y puede ser que haya un conflicto, si es que hay la pretensión de lanzarse a la convocatoria de Conacyt para becas, porque entonces si podría ser algún desajuste si alguien tiene un año, seis meses y cosas de ese tipo y valdría la pena esa homogenización en términos de tiempos con las demás maestrías profesionalizantes que creo que casi la mayoría está mas o menos empezando como tal.

Dra. Maricela Ramos Salinas – Facultad de Informática

En la actual maestría, que es la de Software Distribuido, está en los mismos términos y fue aprobada por el Conacyt, está como maestría profesionalizante y tenemos las becas, el hecho de que ya no sigamos en ese proceso y que se nos quitaron las becas fue por el parámetro de la tasa de graduación, que es el único que no cumplimos pero todavía hay tres becas vigentes y están en los mismos términos, los mismos créditos, las mismas horas, lo planteamos de igual forma, consideramos 2 créditos hora teoría, una hora crédito por laboratorio y están en los mismos términos las materias, consideramos los mismos parámetros.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

De hecho al menos la preocupación o la pregunta personal es con este respecto, pero cuando nos ofertan maestrías de ese tipo, como que son muy atractivas en términos de tiempo y más sin es profesionalizante para gente que trabaja dicen: está bien, vamos a acabar en un año y medio o año y vámonos y al final de cuentas hay un costo muy fuerte que se pagan en términos de la titulación y yo no se eso exactamente cuales sería las causas por ejemplo para que no se lograra para el caso de la maestría anterior. Pero creo que los dos años sí sería en términos de planeación para graduar a los estudiantes que se reciban, y no en un afán de atraer nada más a la gente sino un poco programar también ese parámetro que es lo que va a decidir si se queda o no en Conacyt.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Pues ya no hay mas comentarios, en la siguiente sesión nuevamente se solicitaría si hay comentarios, después de que haya revisado en detalle la información que se les hará llegar y si es que procede, pues su aprobación en la siguiente sesión. Bueno el siguiente punto es asuntos generales, de parte nuestra no hay ningún asunto general, no se si tienen algún asunto que quisiera que tratáramos.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Ha habido cierta inconformidad en la comunidad, al menos en Química en lo de servicio de internet, parece que ya se corrigió pero hubo dos o tres fines de semanas que tuvimos problemas serios de que se caía el correo y se perdía información, bueno ya se firmó una carta y ya se envió pidiendo apoyo en eso pero creo que vale la pena también asentarlos aquí, porque sí hay preocupación de los investigadores de que se cae el sistema los fines de semana y no se sabe que pasa. En fin, nada más expresar esa preocupación y ojalá el sistema se mantenga y se eleve su nivel.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Yo se lo hago saber al Dr. Ochoa. Adelante Eusebio.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Y también otra vez respecto al filtrado que al menos el caso específico de nosotros es un problema, porque hay algunos correos que son muy importantes, por ejemplo hay un proyecto de medio millón con la CFE, que no llegó porque lo filtraron, no se si sea por el subject o por el título y el un problema muy grave y de repente uno se da cuenta al mes y ya te lo mandé desde cuando. Entonces yo pienso que valdría la pena hacer un análisis bien específico de cuál es el filtrado que se está haciendo porque parece que estamos perdiendo muchos correos.

Dr. Guillermo Cabrera López – Secretario Académico

Igualmente, se lo hago saber al Dr. Ochoa. Algún otro asunto que quieran tratar. Bueno pues les agradezco su presencia en este Consejo. Muchas Gracias.

La sesión concluyó a las once horas con veinte minutos del día veinte de junio de dos mil seis. DOY FE --

-----

-----

